

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

## Solicitud de reembolso de Asignación Familiar

Última actualización: 04 agosto, 2022

### Descripción

La **devolución de diferencias por pagos de Asignación Familiar (y Maternal)** a empleadores se generó al reajustarse el monto del Ingreso Mínimo Mensual.

Esta diferencia se produce al momento en que los empleadores pagaron o están por pagar a sus trabajadores y trabajadoras (que eran beneficiarios de la [Asignación Familiar y Maternal](#)) los valores antiguos y que, por lo tanto, no pudieron rebajarlo de las cotizaciones previsionales mensuales, como se acostumbra a hacer.

Debido a esto, el Estado hace una devolución a los empleadores por las diferencias que se produjeron en esos meses y que debieron pagar a sus trabajadores, como consecuencia de la promulgación de la Ley N° 21.360.

Revise [más información](#).

Solo podrán generar **solicitudes de devolución de diferencias por pago de Asignación Familiar o Maternal** a sus trabajadores aquellos empleadores que hayan realizado compensación y/o rebaja del beneficio en el IPS durante mayo y junio de 2021.

El **pago no es automático**. La concesión del beneficio requiere el análisis de los antecedentes del empleador, por lo que el pago se realizará en la última semana del mes siguiente de efectuada la solicitud. Este trámite se puede realizar durante todo el año **a través del portal ChileAtiende**.

## Detalles

Los montos de la Asignación Familiar y Maternal están definidos por tramos, de acuerdo a la remuneración del trabajador o trabajadora, y se actualizan en las leyes que aumentan el [Ingreso Mínimo Mensual \(IMM\)](#).

Actualmente, tienen derecho a [estas asignaciones](#) las personas que tengan un ingreso promedio, entre enero y junio de 2022, menor o igual a \$955.444.

Dado que este pago no es factible rebajarlo de las cotizaciones previsionales de los meses de julio de 2022 o de los siguientes a través del IPS, se habilitó un formulario de solicitud (aplicativo) de pago de las diferencias.

Montos que estuvieron vigentes hasta el 30 de abril de 2021		Montos actuales (desde agosto de 2022)	
Ingresos mensuales	Monto (\$) de Asignación Familiar y maternal	Ingresos mensuales	Monto (\$) de Asignación Familiar y Maternal
Hasta \$342.346	<b>\$13.401</b>	Hasta \$419.414	<b>\$16.418</b>
Entre \$342.347 y hasta \$500.033	<b>\$8.224</b>	Entre \$419.414 y hasta \$612.598	<b>\$10.075</b>
Entre \$500.034 y hasta \$779.882	<b>\$2.599</b>	Entre \$612.598 y hasta \$955.444	<b>\$3.184</b>
	<b>\$0</b>		<b>\$0</b>
Desde \$779.883	(sin derecho a pago del beneficio)	Desde \$955.445	(sin derecho a pago del beneficio)

## ¿A quién está dirigido?

Empleadores y empleadoras que pagan Asignación Familiar y/o Asignación Maternal.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Además, se debe proporcionar:

- El RUT del empleador.
- El número de serie de la planilla de cotizaciones.
- El mes de remuneración asociado a dicha planilla.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en el botón "solicitar devolución".
2. Digite su RUN y ClaveÚnica, y pulse "continuar". Si no tiene una, [solicítela](#).
3. Complete los datos requeridos, y presione "continuar".
4. Ingrese la forma de pago, el contacto de la empresa, confirme la declaración, y pulse "enviar".
5. Se desplegará la información de el o los trabajadores (RUN, monto y cantidad de cargas). Si está correcto, haga clic en "confirmar".
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución de diferencias por pagos de Asignación Familiar o Maternal.

### Importante:

- Si el empleador efectuó compensación y/o rebaja de Asignación Familiar o Maternal y no figura en el aplicativo como beneficiario, deberá ingresar [un reclamo en la sección "Contáctenos" de la web de IPS](#), adjuntando la(s) correspondiente(s) planilla(s) de pago de cotizaciones.
- Los pagos se realizan a través de depósito bancario o por correo postal, según indique el empleador en el aplicativo.

### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/97391-solicitud-de-reembolso-de-asignacion-familiar>